

EL IRIS

Núm. 5.670

DIARIO CATÓLICO



Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) miércoles 23 de Marzo de 1932

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADELA

*¡Perdónalos... que no
saben lo que hacen!*

Entramos de nuevo en esa Semana que entre todas las que el año tiene lleva el nombre de *Santa*, Santa porque en ella se conmemoran los Misterios augustos de nuestra Redención. Santa, porque el Dios hecho Hombre por amor a los hombres, Jesús, el Maestro Divino, el Sembrador de semilla que da la vida al alma y sembrador a la vez de salud y vida para el cuerpo, se nos va a aparecer en la Cruz, agonizando después de haber sido cruelmente flagelado, barbaramente torturado, coronado de espinas, insultado y escupido, y muriendo para redimirnos del pecado y darnos gloria eterna que el pecado de Adán había cerrado para la humanidad... Santa, porque en ella se suspenden un tanto, las diversiones mundanas, se hace como una parada en la existencia frívola y despreocupada que impera en la actualidad; y los espíritus se recogen, las almas se rinden ante su Dios crucificado, los corazones cesan de latir únicamente por lo que es de la tierra y aprenden esos días a latir por lo que es del cielo, por lo que le llena como no le llena ni llenará jamás todo lo que del mundo proviene.

El jueves recordaremos aquella escena sublime de un Dios Hombre, que para quedarse con nosotros hasta la consumación de los siglos, como si le fuésemos necesarios para su felicidad, inventa ese misterio de amor infinito y se anonada hasta quedar oculto en el Sagrario bajo las especies de pan, y se nos da en alimento cuantas veces nosotros queramos recibirle...

Recordaremos también el Lavatorio de los pies de los Apóstoles por su Maestro humildísimo. Le veremos delante de Judas lo mismo que delante de los demás, estremando sus muestras de amor

para con el traidor, a ver si ese corazón empedernido se ablanda, y se arrepiente. Le escucharemos en el Huerto quejarse de tedio y mortal tristeza. Le veremos solo, mientras sus amigos, aún los predilectos duermen, agonizar moralmente, desfallecer ante el cúmulo de pecados que pesan sobre El, la Inocencia misma, la Pureza Infinita, y que ha cargado sobre sí para con sus dolores y su muerte lavarlos y satisfacer a la Justicia Divina. Su petición varias veces repetida: «Padre mío, si es posible pase de mi éste caliz», se termina siempre con un acto de sumisión incondicional, de su Voluntad humana a la Voluntad de su Padre Celestial: «No se haga lo que yo quiero sino lo que Tu quieres, Fiat, voluntas tua».

Le contemplaremos recibiendo el beso de Judas... y contestar a él con sólo este reproche dulcísimo: «Amigo ¿a que has venido? ¿Con un beso entregas al Hijo del Hombre?».

Le acompañaremos desde Getsemaní a casa de Anás... Camino penoso, humillante... Va el Dador de todo bien atado y preso... Su crimen ya lo sabemos, es habernos amado mucho, es haber pasado por la tierra haciendo el bien...

La noche del Jueves al Viernes, al día santo entre los santos, porque murió nuestro Jesús, asistiremos, recordándolos, a todos los insultos, denuestos, bofetadas, salvajes, crueldades con los que los

sayones judíos hicieron pagar al Maestro Misericordioso los beneficios que les había hecho...

El Viernes Santo, escucharemos la sentencia del Sanedrín, tiene que morir Jesús... Y acumulan los Fariseos y los príncipes de los sacerdotes testigos y más testigos. Pero ninguno acierta con lo que puede ser motivo para condenar al Señor. Al fin preguntado por Caifás si es Hijo de Dios y contestado por Jesús afirmativamente, Caifás rasgándose hipócritamente las vestiduras declara que esa afirmación le hace reo de muerte... Y luego ¡oh! Jesús, te seguiremos del tribunal de Pilatos al de Herodes, te veremos tratado por éste rey como un loco...; oiremos la sentencia del juez cobarde, que después de declarar que no halla en Tí culpa alguna, te mandará flagelar, y los soldados te coronarán de espinas punzantes que desgarrarán tu adorable cabeza, y por último lavándose las manos como si esto lo eximiera de la culpa terrible de que se va a hacer reo Pilatos. Te condenará a muerte de Cruz... Comenzarás a recorrer la Via Dolorosa, agobiado bajo el peso del enorme madero que han echado sobre tus hombros llagados. Y caerás tres veces, y te encontrarás con tu Madre Inmaculada en un encuentro de un dolor que no puede la pluma humana explicar. Una mujer para consuelo de nuestro sexo, te enjugará el Rostro, y tú pagarás esa de-

¿Qué tiene usted?

**¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?**

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

licadeza como pagas siempre lo que se hace por Tí... Otras mujeres llorarán al verte pasar. Son lágrimas de compasión humana, pero las aceptas y las agradeces. Entre tanto escarnio, insulto, blasfemias, debieron de ser un descanso para tu Corazón rebosando amor...

En el Calvario nos situaremos junto, muy junto a Tí... Clavado con gruesos clavos, pendiente en la Cruz, no sabiendo como descansar tu Cabeza por las espinas que la rasgan, antes de morir nos vas a dejar un testamento divino... Nos vas a dar como Madre a la tuya... ¡Oh donación inefable!... Vas a conceder el paraíso al buen ladrón que proclama a la faz de todos tu inocencia y tu realeza. Vas a quejarte de abandono a tu Padre Celestial. Nos vas a decir que tienes Sed... Sed de almas sobre todo. Vas a declarar que todo está consumado. Y al expirar vas a lanzar un grito potente entregando en manos de tu Padre tu Espíritu... Pero entre todo ese testamento divino, yo me quiero fijar hoy por las circunstancias actuales y los acontecimientos que se han desarrollado en España, en tu primera Palabra: «Padre, perdónalos...» ¿a quienes? a todos los hombres, a aquellos que te escarnecían y te habían crucificado, a los que vendríamos después, a través de todos los siglos, hasta la consumación de ellos... «Perdónalos... porque no saben lo que hacen...»

¡Señor al pie de tu Cruz en estos días santos con los ojos arrasados en lágrimas por las ofensas que el odio y el rencor y las pasiones desenfrenadas de ambición y de envidia te han inferido; con toda nuestra alma de españoles que vemos que nuestra patria se hunde de nuevo, que ya no hay paz, que se atacan nuestros más sagrados intereses porque los que atacan a la Monarquía son los enemigos del altar; con todo nuestro corazón angustiado ante escenas violentas, intolerables en las que

la sangre vertida ha puesto un sello tan triste y un hogar de luto ha constituido su desolador epílogo; nosotros, recordando las balas silbando por encima de las cabezas de los enfermos y amenazando a los pobrecitos niños, nosotros que escuchamos con tanta frecuencia ahora palabras de venganza, de encono, insultos y blasfemias, nosotros queremos repetir tu frase de misericordia y excusa... ¡Perdónalos, Jesús, perdónalos Dios mío, porque están ciegos, porque están locos, porque no saben lo que hacen!...

MARÍA DE ECHARRI.

(De «Prensa Asociada»).

CIRCULAR

Cumpliendo lo mandado por nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, de feliz memoria, en sus Letras Apostólicas de 20 de Diciembre de 1887, Su Excia. Ilustrísima, el Obispo mi Señor, se ha servido disponer que en la Santa Iglesia Catedral y en todas las pa-

rroquias de la Diócesis, se pongan el Jueves y Viernes Santos mesas petitorias a fin de que los fieles puedan depositar en ellas las limosnas que su caridad les inspire, para remediar las necesidades siempre crecientes de los Santos Lugares de Jerusalén.

Igualmente se recuerda a los Rdos. Sres. Párrocos, la colecta que para el Dinero de San Pedro se hace todos los años en las iglesias de esta Diócesis el día de Pascua de Resurrección.

Nuestro Exmo. Prelado, exhorta a los Sres. Párrocos y Económicos para que estimulen el celo y piadosa liberalidad de sus feligreses en favor de obras tan benéficas, remitiendo las cantidades que se recauden a esta Secretaría de Cámara y Gobierno, cuya correspondiente nota se publicará en este «Boletín».

Ciudadela, 14 de Marzo de 1932.

JOSÉ PLANELLS, *Canónigo*.
Vice-Secretario.

(Del «Boletín Oficial de este Obispado».)

República; y para un acto de ese calibre mínimo, una multa de mil pesetas me pareció un correctivo de mucha cuantía.

O estuvo parco el Gobernador en dar a conocer el hecho, o pecó de exagerado, a nuestro juicio, al regular la multa impuesta; máxime viviendo en un régimen que tiene por lema la Libertad (así con letra mayúscula), y pensando en la que disfrutaban el propio Gobernador y los suyos para expresar su desafecto a la Monarquía, cuando ésta imperaba aún en el país.

Pero, sean cuales fueren los hechos, se nos antoja que es empequeñecer a la República el traer a colación, para tales casos, la Ley de Defensa, últimamente votada.

Por lo visto se la equipara (en cuanto a su potencia explosiva) a esas hordas de pistoleros, numerosas y levantiscas, que con abundante dinero de los soviets (según nos decía el Gobierno), se lanzaron recientemente a la revolución, usando toda clase de violencias. Para éstos que, en muchos millares y formando una red que se extiende por todo el territorio nacional, trataban de abatir y vencer por la violencia el Poder público, está bien aquella Ley, como medida extrema; pero, para una señora sola, a quien no secundan ni aun sus amistades, según nos contaba el propio Sr. Gobernador, no hacen falta cañones, de no ser la República microscópica: con denunciar el hecho a los tribunales, si es que constituya injuria, basta y sobra.»

MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRÍCOLAS
aneja a la Cámara Oficial Agrícola Provincial de Menorca

En vista del corto plazo de que han dispuesto los Patronos para inscribirse en esta MUTUALIDAD, su Junta Directiva, en sesión de ayer, acordó prorrogar, hasta fin del presente mes el plazo de inscripción sin recargo en la cuota de entrada, en la inteligencia que no habrá nueva prórroga para este fin y desde 1.º de Abril se satisfará el recargo sobre las cuotas establecidas en el artículo 16 del Reglamento aprobado por el Ministerio del Trabajo, o sea 25 pesetas por yunta de labor (colla) y en defecto de ésta, cinco pesetas, además de la parte proporcional que haya correspondido a los fundadores para constituir los fondos de fianza y reserva.

Mahón 17 de Marzo de 1932.—
El Secretario, José de Olives. —
V.º B.º—El Presidente, L. Lafuente Vanrell.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

Del 22 de Marzo de 1932

Francos	52'10
Libras	48'40
Dollars	13'27
Liras	68'80
Interior 4 p.º	65'00
Exterior 4 id.	79'75
Amortizable 5 p.º A. 1920	86'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.º	00'00
Cáceres variable Id.	00'00

SECCIÓN POÉTICA

Canción de la Virgen, en soledad

I

Solita, sola, solita
la Madre sin Hijo queda.
Bajo una luna precita
fulge su rostro de seda.

¡Madre, qué negra penita
la soledad hoy concita
en tu mirada bendita!

II

—Dónde está el Hijo, Señor?
—Hay caminos en el llano;
senderos por el alcor;
pinas sendas que huyen por
la montaña, de la mano...

—Dónde está el Hijo, Señor?
—Hay horizontes sin fin;
el misterio arrobador
de las cumbres; un albor
de nubes en el confín...

—Dónde está el Hijo, Señor?
—Hay, Madre, divinos cielos;
un encanto brillador
en cada estrella; otro amor
de frenéticos anhelos...

—Otro amor?.. ¡Rasgando velos
de incomprensión va ese amor!

III

Caminito del Calvario
con tres cruces por emblema
va el corazón solitario.

La Virgen tiene su cruz;
pero una cruz en esquema,
sin fogaril y sin luz.

IV

Solita, sola, solita
sin Jesús la Virgen queda.
¡Madre, qué negra penita
para tu rostro de seda!

ANDRÉS CASASNOVAS.

Semana Santa.

SANTORAL

Jueves, 24.—Santo. San Gabriel arcángel.

Viernes, 25.—Santo.—La Anunciación de Nuestra Señora y Encarnación del Hijo de Dios.—Ayuno con abstinencia.

Sábado, 26.—Santo.—San Braulio y Sta. Eugenia.

Día 26.—Sol sale a las 5'43 pónese a las 6'7.—Luna sale a las 5'58 pónese a las 8'7.

CULTOS

Miércoles, 23.—Santo.—En la S. I. Catedral: Esta tarde, a las 5 y media, canto solemne de Maitines y Laudes.

Jueves, 24.—Santo.—En la Sta. I. Catedral: A las 9 empezarán los Oficios divinos, con Misa solemne, bendición de los Santos Oleos y procesión al Monumento, oficiando de Pontifical el Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo Coadjutor. Por la tarde, a las 4, Lavatorio y acto seguido sermón del Mandato, por el Rvdo. Padre José M.º Más, Pbro. C. M. F. A las 5 canto de Maitines y Laudes.

En Ntra. Sra. del Rosario: A las

NOTICIAS

Del mar.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona con 59 toneladas de carga general el moto velero «San Antonio».

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá directamente para la expresada ciudad.

A pesar de la demora sufrida por dicho buque, no ha sido posible el embarque de una partida considerable de maíz por no haberse efectuado aun la anunciada rebaja arancelaria.

El citado moto-velero saldrá directamente de Barcelona para ésta el próximo martes día 29 del actual.

Días Santos.

Mañana y pasado mañana, siguiendo la costumbre de años anteriores, no saldrá EL IRIS, a no ser que lo pidan noticias telegráficas de verdadero interés.

Horario.

Fíjense nuestros lectores en los cultos de estos días Santos en la Catedral y vean que el horario de las funciones de la tarde ha sufrido una pequeña variación.

A los Ayuntamientos de Baleares.

El diputado a Cortes don Antonio M.º Sbert, ha recibido una carta de contestación al ruego que formuló al ministro de la Gobernación, en la que le comunica que se autorizará a los Ayuntamientos de Baleares, para que incluyan en el programa de oposiciones a las plazas

de funcionarios municipales, el conocimiento de la lengua catalana con carácter obligatorio.

Al mismo tiempo, por disposición del ministro al anunciarse el concurso a las plazas de Interventores, se considerará el conocimiento de dicha lengua, como mérito preferente.

Del último número de «La Vanguardia Balear» son los siguientes párrafos:

«Poco después de editado nuestro último número, leímos en la prensa local una nota oficiosa, conteniendo unas manifestaciones de nuestro dignísimo Gobernador civil Sr. Manent, en que expresaba haberse visto obligado a imponer una multa de mil pesetas a una aristocrática señora de Ciudadela, que en una de sus propiedades había organizado una mascarada de mal gusto, y se añadía que como dicha señora, en varias ocasiones, se ha hecho notar por sus desconsiderados ataques y sus burlas contra el régimen republicano, ia previno «con objeto de evitarme el disgusto de solicitar del señor Ministro de la Gobernación que le sea aplicada la ley de Defensa de la República» (¡)».

La verdad es que tales manifestaciones me parecieron impropias de una persona ecuanime y de talento, como es nuestro Gobernador civil.

Porque de las manifestaciones del Sr. Gobernador no se desprende sino que aquella mascarada, hecha en el propio hogar o en una finca de la pertenencia de la organizadora, significaba desafecto a la

7, empezarán los Oficios propios de este día. Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa por las Marías del Sagrario.

En S. Francisco: Las sagradas funciones empezarán a las 7.

En S. Agustín: A las 7 empezarán las sagradas funciones de este día.

En Sta. Clara: A las 7, Oficios propios de este día.

En San Antonio (Hospital): A las 6 y media, empezarán los Oficios de la mañana, cantándose Misa solemne, siguiendo la procesión al Monumento y demás ceremonias de este día.

En Ntra. Sra. del Carmen: A las 7, Oficios propios de este día.

En el Sdo. Corazón: Se empezará a las 7. Por la noche de 8 y media a 9 y media, Hora Santa.

En María Auxiliadora: Por la mañana, a las 7 y media, misa solemne y procesión para trasladar a S. D. M. al Monumento. Por la noche, de 9 a 10, Hora Santa, siguiendo después la vela nocturna por los Antiguos Alumnos Salesianos.

Viernes, 25.—*Santo*.—En la Sta. I. Catedral: A las 7, sermón de Pasión por el Rvdo. P. Predicador Cuersmal. A las 9 y media. Horas Menores y oficios propios de este día con canto del *Passio*, adoración de la Cruz y procesión para la reserva de S. D. M. Por la tarde, a las 5 canto de Maitines y Laudes y seguidamente procesión del Santo Entierro por el interior del templo y sermón de la Soledad por el Rdo. P. José M.^a Mas Pbro. C. M. F.

En Ntra. Sra. del Rosario: Las ceremonias propias de este día empezarán a las 7 y media.

En S. Francisco: A las 7 y media se dará comienzo a los oficios de este día.

En S. Agustín: Se empezarán los oficios de rúbrica a las 6 y media. Por la tarde, a las 3, Via Crucis.

En Sta. Clara: A las 8, Misa de presantificados, con canto del *Passio* y demás ceremonias.

En San Antonio (Hospital): A las 6 y media empezarán los Oficios del día, canto del *Passio*, adoración de la Cruz y procesión para la reserva de S. D. M.

En Ntra. Sra. del Carmen: Los oficios de rúbrica empezarán a las 6 y media.

En María Auxiliadora: A las 8, Misa de presantificados. Por la tarde, a las 2 y media, Via Crucis solemne y sermón de Pasión.

En el Sdo. Corazón: Las ceremonias sagradas empezarán a las 7.

Sábado, 26.—*Santo*.—Los oficios propios de este día se celebrarán en las siguientes iglesias y a las horas siguientes:

Sta. I. Catedral.—A las 8 menos cuarto.

S. Francisco.—A las 7 y media.

S. Agustín.—A las 6 y media.

María Auxiliadora.—A las 7.

Sta. Clara.—A las 6.

Sdo. Corazón.—A las 6 menos cuarto.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día de Jueves Santo habrá mesa petitoria ocupándola las siguientes señoras y señoritas.

De 12 a 12 y media.—Sra. F. de Olives Vda. de Roca Cornet, Sra. C. de Beltrán de Olives, Sra. M. T. de Fuster de Simó, Sra. M. de Olivar de Comella.

De 12 y media a 1.—Sra. F. Salord de Anglada y su Srta. hija Antonia, Sra. J. Veyns de Sancho, Sra. F. Bosch de Gener.

De 1 a 1 y media.—Excm. señora Condesa Vda. de Torre Saura y su hija Srta. Dolores, Srta. E. de Olivar, Srta. I. de Salort.

De 1 y media a 2.—Sra. J. Bagur, Srta. E. Serra, Sra. J. Mayans, señorita J. Pons.

De 2 a 2 y media.—Sra. J. Sancho de Triay y sus Srtas. hijas, Sra. M. Sancho de Mir.

De 2 y media a 3.—Sra. M. Triay Vda. de León y su Srta. hija, Sra. C. Comellas de Vivó y su Srta. hija.

De 3 a 3 y media.—Sra. J. de Rusiñol Vda. de Squella Excm. Sra. Marquesa de Menas Albas de Squella, Sra. F. de Squella de Vivó y su hija Srta. Leonor.

De 3 y media a 4.—Sra. M. Sintés, C. Tudurí de Sintés, Sra. M. Arguimbau Vda. de Florit y su Srta. hija.

De 4 a 4 y media.—Sra. A. Morera de Mercadal, y su hija Srta. Margarita, Sra. M. Cortés de Mercadal y su hija Srta. Margarita.

De 4 y media a 5.—Sra. A. Mariño de Saura, Sra. I. Alvarez de Moll, Sra. C. de Saura de Bendito, Sra. I. Moll de Saurina.

De 5 a 5 y media.—Sra. R. Bori de Goñalons y su hija Srta. M.^a Antonia, Sra. R. Anglada de Sancho y Srta. Angela Rodrigo.

De 5 y media a 6.—Sra. J. Telarroja de Allés, Sra. J. Amengual de Vivó y su hija Srta. Leonor y Sra. M. Allés de Catchot.

De 6 a 6 y media.—Sra. M. Comella de Mayans, Sra. R. Comella de Salord, Sra. A. Anglada de Sintés, Sra. M. Comella de Carretero.

De 6 y media a 7.—Sra. M. Roselló de Moll, Sra. Juana Roca de Florit, Sra. J. Gornés de Catalá, Sra. E. Perez de Moll.

De 7 a 7 y media.—Sra. A. Pous de Meliá, Sra. E. Cursach de la Torre, Sra. J. Tudurí de Meliá, Sra. F. Bonet de Roca.

De 7 y media a 8.—Sra. E. Comellas Vda. de Pascual, Sra. I. Pomar Vda. de Cavaller, Sra. M. Pascual de Pons, Sra. A. Piris de Pascual.

De 8 a 8 y media.—Sra. M. Pons de Gelabert, Sra. J. Pons de Olives, Sra. B. Pons de Comella, Sra. Teresa Pons de Pons.

De 8 y media a 9.—Sra. M. Camps de Martí, Sra. J. Anglada de Sintés, Sra. M. Gener de Sintés, Sra. F. Genestar de Fedelich.

De 9 a 9 y media.—Sra. A. Mesquida de Anglada, Sra. E. Benejam de Cortés y su hija Srta. Anita, señorita D. Benejam.

De 9 y media a 10.—Sra. F. Mayans Vda. de Triay, Sra. E. Anglada Vda. de Moll Sra. J. Cavaller Vda. de Urrutia, Srta. E. Marqués.

De 10 a 10 y media.—Sra. J. Camps de Moll y su hija Srta. J. Quintana de Allés, Sra. M. Quintana de Moll.

De 10 y media a 11.—Sra. M. Salord, Sra. M. Triay Vda. de Moles y sus Srtas. hijas.

De 11 a 11 y media.—Sra. F. Soliveras de Tudurí, Sra. E. Salord, señora Francisca Vidal de Gener y su Srta. hija.

sionados estudiaran la propuesta para buscar y encontrar una fórmula de equidad y justicia.

El presidente de la Comisión ofreció consultar con el Gobierno e individuos de todas las minorías y darían cuenta de la misma propuesta para estudiarla mañana.

Dictamináronse los presupuestos de Agricultura y de Hacienda.

Dice Besteiro.

El Sr. Besteiro dijo a los periodistas que en la sesión se leyeron tres dictámenes sobre presupuestos y que mañana se discutirá el de Instrucción sólo y si se puede el de las posesiones de Africa.

Es posible que mañana haya una interpelación sobre los sucesos de Orense.

Rogué, añadió, a los diputados gallegos a que esperen recibir más noticias por si pudieran discrepar de la primera impresión.

Varias

A recoger armas.—Lucha con los contrabandistas.

Comunican de Ciudad Rodrigo que llegaron policías de Madrid y se trasladaron a un monte próximo para esperar la llegada de un camión salido de Madrid para recoger un alijo de armas, dos carros grandes llenos de fardos.

Al trasladarlos al camión, los policías sorprendieron a los contrabandistas y hubo lucha entre éstos y los guardias.

Resultó un agente herido de arma blanca y fueron detenidos tres contrabandistas.

El juez y el alcalde.

Dicen de Sevilla que en el pueblo de Humbrete por cuestiones político-sociales el juez ordenó la detención del alcalde y el alcalde la detención del juez.

El pueblo dividido en dos bandos amotinó, cambiándose disparos y pedradas.

Resultaron tres heridos.

Se practicaron algunas detenciones.

Clausura del Congreso comunista.

En Sevilla, clausuróse el Congreso comunista.

Uno de los concurrentes propuso la huelga general para el caso de que se trate de hacer efectiva la condena de Casanellas.

La Comisión de Presupuestos.

La Comisión de Presupuestos reunióse informando extensamente al señor De los Rios.

Aprobóse el dictamen de Justicia y el de Instrucción con la modificación de que el Culto y Clero pasará a obligaciones a extinguir.

PRENSA ASOCIADA.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Un buque.—Fórmula de concordia para las obligaciones eclesásticas.

Madrid, 22.—23'55.

El Congreso aprobó el crédito necesario para construir un buque tanque.

Discutióse el presupuesto de Justicia y CALDERÓN desiste de presentar un voto sobre el Clero ofreciendo una fórmula de concordia que satisfará a todos y propone que se redacte el artículo segundo así: Pasándose a clases pasivas para personal extinguido en obligaciones eclesásticas.

Al articulado de la ley general de presupuestos se adicionará uno que autorice a Hacienda para invertir una cantidad equivalente a los dos tercios de los haberes para compensar la total extinción del presupuesto de este año.

La comisión le contesta.

Sigue la discusión.

GUERRA DEL RIO consume un turno contra la totalidad y defiende a los funcionarios de prisiones y pide la reforma del régimen penitenciario.

GUALLART se adhiere a la enmienda de Calderón.

GOMEZ ROJI igual.

Intervienen BARRIOBERO y VILLANUEVA sobre prisiones.

El Ministro resume el debate y defiende la necesidad de la nivela-

ción y promete que en el primer presupuesto que se haga será expléndido.

Promete en él introducir reformas y mejoras en Justicia.

Deséchanse varias enmiendas.

Queda aprobado el presupuesto.

Los diputados y los sucesos de Orense.

A última hora de la tarde, los diputados por Orense fueron llamados a una conferencia y manifestaron, luego, que ayer tarde, frente al Gobierno civil de Orense se estacionó una gran multitud pidiendo la dimisión del Gobernador y del Ministro.

Los guardias disolvieron a los manifestantes y dispararon resultando trece heridos, de ellos graves una señora que estaba en una galería y un niño, que se hallaba en un balcón.

El Gobernador ha dictado un bando enérgico prohibiendo circular más de tres personas juntas.

Los diputados pidieron al señor Besteiro una interpelación para mañana.

Comisión de presupuesto.—Propuesta de Calderón.

La Comisión de presupuestos reunióse hoy en su despacho para examinar varios expedientes sobre concesión de créditos.

El Sr. CALDERÓN presentó una propuesta relativa a obligaciones eclesásticas, rogando a los comi-

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON
SUCURSALES EN CIUADADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1932

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Habana», saldrá, salvo variación de Bilbao y Santander el 22 de Marzo, de Gijón el 23 y de Cornúa el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Argentina», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas»,

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA CELI, 8. — Barcelona, y en la Agencia en Mahón, Calle de Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción . . .	0'35	Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PAGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción . . .	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción . . .	0'60	Por dos inserciones . . .	25'00
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.
ENTREFILETES		DE PAGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones . . .	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones . . .	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera	50'00 Pts.
Hasta doce centímetros:		Media página	35'00
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página . . .	20'00
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna	5'00
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre o un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

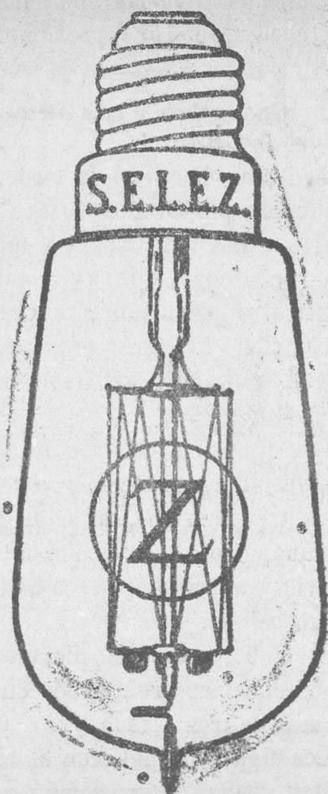
Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

EN 20 DIAS
CURA RADICAL DE LA **Anemia**
Por el **ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL**
El Solo especialmente autorizado.
Para informes dirigirse a las **HERMANAS de la CARIDAD, 105, Rue Saint-Dominique, París.**
QUINZET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París.
Distributores en España: **MIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.**

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.



José M.º Quadrado

Lo más útil una pluma **ESTILOGRÁFICA** que encontraréis en la **Imprenta Massanet**

TOS
PASTILLAS PECTORALES
DEL **Doctor KLEIN**
Entre las tos por catarro que sea. No contiene opio ni morfina.